



SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Memoria 2021

Se transcribe la Memoria correspondiente al Año 2021 para ser presentada ante la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 06 de diciembre de 2021 a las 10 h en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, Campo Experimental Villarino CC N°14, S2125ZAA Zavalla, Santa Fe.

Señores miembros de la Asociación Civil Sociedad de Biología de Rosario, la Comisión Directiva 2021 informa lo realizado en el transcurso del ejercicio que según nuestro estatuto finalizó el 31 de octubre del corriente año.

1. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Sociedad de Biología de Rosario (SBR) se realizó el 06 de abril de 2021 a las 10 h en el Edificio Innova (CUR - UNR), Riobamba y Berutti, S2000 Rosario, Santa Fe, a mérito de lo dispuesto en la Resolución General IGPJ N° 8/20 con Protocolo Covid-19 de Asambleas Presenciales, y Permiso Protocolo Sanitario, Decreto N° 026/2021, N° 047/21, emitido por la Municipalidad de Rosario. Durante la misma se designó a la nueva Comisión Directiva de la SBR para el año 2021, la cual quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Dra. Alejandra Peruzzo

Secretaria: Dra. Graciela Klekailo

Tesorera: Dra. Nidia Montechiarini

Vocales Titulares: Dra. Silvina Villar

Dra. Ariana Díaz

Dra. Bettina Bongiovanni

Dr. Claudio Pidone

Med. Vet. Melina Gay

Dra. Milagros López Hiriart

Bioq. Esp. M. Virginia Podestá

Vocales Suplentes: Dra. Melina Luján Brajovich

Dra. Stella Mattaloni

Revisor de Cuentas: Dra. Marta Posadas

Revisor de Cuentas suplente: Dra. Alicia Kohli

2. Los valores de las cuotas societarias fueron, para socios titulares y adherentes, de \$1800 (mil ochocientos pesos) hasta el 31/07/2021, y \$2000 (dos mil pesos) con posterioridad a esa fecha; para socios estudiantes, \$900 (novecientos pesos) hasta el 31/07/2021, y \$1000 (mil pesos) con posterioridad a esa fecha.

3. Se incorporaron 8 nuevos socios entre Titulares y Adherentes. Se continuó trabajando en la actualización del padrón de socios solicitando los datos personales y comunicando las deudas pendientes a aquellos socios que adeudaran más de dos cuotas societarias. Se recibieron las cartas de renuncia de 5 socios.



SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

4. Se gestionó en el año 2020 un subsidio ante la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para la Organización de Reuniones Científicas a desarrollarse en el año 2021, el cual fue aprobado en la modalidad de reintegro por un monto de \$67.500 (sesenta y siete mil quinientos pesos) para el congreso de este año. En el 2020 se tramitó, con el mismo fin, un subsidio ante la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación para eventos de promoción científica, tecnológica y de innovación 2020-2021, donde se recibieron \$50.000 (cincuenta mil pesos) para el congreso 2021. Se recibieron además, para la organización del congreso y sostenimiento de la Asociación, contribuciones de las siguientes empresas e instituciones: Fundación Josefina Prats (\$ 50.000 -cincuenta mil pesos-), Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Médicas (\$5000 -cinco mil pesos-), Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe (\$75.000 -setenta y cinco mil pesos-), La Cumbre (bolsones con productos para el ganador del premio 2021 en las áreas Biomédica y Agropecuaria), Universidad Nacional de Rosario (transmisión de las Conferencias del Congreso), Facultad de Ciencias Agrarias (utilización de las cuentas institucionales de Google Meet y salón para el desarrollo de la presente Asamblea).
5. Se obtuvo la Declaración de Interés Municipal para el XXIII Congreso y XLI Reunión Anual 2021 "El impacto de las temáticas emergentes en biología", por parte del Consejo Municipal de Rosario (Exp. N° 260431-P-2021). Se encuentra en trámite, además, la Declaración de Interés Educativo Provincial (Exp. N° 00416-0206461-8)
6. Se determinó el 10 de septiembre de 2021 como fecha límite para la recepción de los resúmenes y de los trabajos completos para optar a premio.
7. La inscripción al congreso fue gratuita para los socios que poseían su cuota 2021 al día. Los socios Activos y Adherentes tuvieron la posibilidad de presentar hasta dos (2) resúmenes, mientras que los socios Estudiantes estuvieron habilitados a presentar un (1) resumen. Por su parte, los Socios Activos y Adherentes tuvieron además la posibilidad de presentar un alumno de grado como primer autor de trabajo presentado, otorgándosele a este último la Inscripción gratuita automática para su participación al Congreso 2021. El monto a pagar para los no socios profesionales fue de \$4.000 (cuatro mil pesos) y de \$2.000 (dos mil pesos) para los estudiantes no socios.
8. Se continuó usando el sistema de inscripción online al congreso, carga y evaluación de los resúmenes y trabajos postulados a premio, a través de un formulario Google.
9. Se recibieron 109 trabajos para ser presentados en el XXIII Congreso y XLI Reunión Anual.
10. Como en el Congreso anterior, se decidió continuar con el formato electrónico del Libro de Resúmenes del Congreso.
11. Se continuó trabajando en la regularización y ordenamiento del libro de asociados de la Sociedad de Biología de Rosario.
12. Como proyecto de actividades para el año próximo se resolvió la realización del XXIV Congreso y XLII Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Rosario, propuesto a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Médicas los días 29 y 30 de noviembre de 2022.